

Acta número 26 Sesión pública ordinaria del día diez de Julio
de mil novecientos dieciséis
Presidencia del Ciudadano Plinio Cabera.
A la hora reglamentaria y con asistencia de los
Regidores Ciudadanos Gustavo Pérez, Genaro Cabe-
ra, Agustín León, Fidel Candanedo, Guadalupe

Trío

Cortés, Remuldo Rosas, Rafael Reyes, Guadalupe Martínez y Braulio Reyes, el Ciudadano Presidente declaró abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior la que puesta a discusión sin ella se aprobó.

Acto continuo la Secretaría dió cuenta con lo siguiente:

Oficio del Ciudadano Tesorero Municipal de esta Cabecera diciéndo: que los Inspectores de las secciones segunda del centro, Ayotla y Maquixtla de esta Cabecera no verificaron ninguno alguno en el mes de junio anterior y que como según acuerdos que se le comunicaron últimamente, los enteros que desde el día primero del presente mes ^{ingresen en} ~~deben~~ ser en papel infalsificable o su equivalencia en Veracruz, se le diga que es lo que debe hacerse con los enteros que por contribución personal municipal se presentan a verificar algunos de los Inspectores de secciones. Acuerdos. Dígase al Ciudadano Tesorero Municipal que con excepción de los Inspectores de las secciones de Ayotla y Maquixtla que dicen haberse presentado en esa Oficina el día treinta de junio anterior, los demás que se presentan a verificar sus enteros en el presente mes, deben hacerlo en papel de la nueva emisión o su equivalente en Veracruz, lo mismo que cualquiera causante, aun cuando el entero corresponda a meses anteriores.

Renuncia que presentó del empleo de Ayudante de la Escuela Municipal de niños "Belisario Domínguez" de esta Cabecera el Ciudadano Braulio Cardenado, por ser muy corto el sueldo que tiene asignado.

Acuerdo. A las Comisiones de Instrucción pública y Hacienda Renuncia que presentó del empleo de Ayudante de la Escuela central de niños, el Ciudadano Samuel Díaz. Acuerdo. El mismo trámite anterior.

Contestación del Señor Braulio Lora al oficio que le permitió la Presidencia para que parara a recoger a la Tesorería municipal la cantidad de quinien-

los pesos por el servicio del alumbrado público de esta Ciudad correspondiente a los meses de de Febrero a junio del presente año, manifestando: que mientras tanto no se defina cual debe ser la cuota mensual que debe ser pagada por el referido alumbrado, juzga no estar obligado a recibir dicha cantidad, pues que dicho asunto quedó sin resolución escrita ni formalidad alguna. Acuerdo. A la Comisión de alumbrado.

Ocurro del Señor Rafael López, vecino de esta Ciudad, exponiendo: que habiéndole ordenado que suspendiera los trabajos de la construcción de su casa, sita en la tercera Calle de la Independencia de esta Ciudad y deseando clarificar adelante dichos trabajos, pero con aprobación del H. Ayuntamiento, pide se le conceda el permiso correspondiente. Acuerdo. Dígase al Señor Rafael López, que puede continuar los trabajos de la construcción de su casa, previa donación que haga de la cantidad de trescientos al fondo de Instrucción por la ocupación del albañil que está al lado Norte de su propiedad.

Ocurro de la Señora Hermelinda Salacios, por vía de la Señora Rosas viuda de Salacios, solicitando a perpetuidad el lugar en que se halla inhumado el cadáver del finado su esposo Don Manuel Salacios. Acuerdo. A la Comisión de panteones.

Ocurro del Señor Miguel León, Director de la Escuela de niños del barrio de Olatempa de esta Cabecera solicitando licencia para separarse por un mes del empleo que desempeña, proponiendo para que se encargue interinamente de la Dirección de esa Escuela al Ciudadano Candido Cruz. Acuerdos. 1º Se concede licencia sin goce de sueldo al Director de la Escuela de niños del barrio

de Olatempa de esta Cabecera, Ciudadano Miguel León, para separarse por un mes del empleo que desempeña, debiendo comenzar a contar desde la fecha en que la solicite. 2º Durante el tiempo expresado lo substituirá en su empleo el Ciudadano Candido Cruz, quien percibirá íntegro el sueldo que le corresponde. 3º Comuníquese Ocurro del Señor Wilfredo Castilla, vecino del pueblo de Tomatlán de esta Cabecera, diciendo: que desde hace algunos años el Ciudadano Pedro López, vecino del mismo pueblo ha estado cuestionando por él de una mancha tomar por motivo de una fracción de terreno que dice le pertenece y que el ocurrente tiene la certidumbre de ser suyo; que como la fracción de terreno es de los propios del Ayuntamiento de esta Cabecera, según escritura, replica atentamente se nombre una Comisión de un seno para que pase a practicar una inspección ocular y que después de estudio el caso se resuelva lo que en justicia y conforme a la ley correspondiera. Acuerdo a la Comisión de tierras.

Ocurro del Señor Rafael Reyes, originario y vecino de esta Ciudad exponiendo: que en el mes de Abril del presente año vendió el deragie de la toma de agua que le fue concedida al Señor Benito Morales por lo que replica al Ayuntamiento a una dar por lo que replica al Ayuntamiento a una dar los avisos correspondientes a fin de que cada uno pague los derechos respectivos. Acuerdo. Previa comprobación de estar al corriente en sus pagos, dese a la Corporación municipal el aviso que solicita.

Ocurro del Señor Luis Castilla, Síndico de la Escuela Oficial de niños "B. Dominguez" solicitando aumento de sueldo por ser muy corto a lo que se le reduce, dado el valor que el comercio ha sufrido al papel de la nueva emisión. Acuerdo. A la Comisión de Hacienda e Instrucción pública. Ocurro del Señor Francisco Becerra, vecino de esta Ciudad

donde manifestando estar dispuesto a pagar los derechos de conceción de una toma de agua que le fue concedida del caño que nace al barrio de Miringo de esta Cabecera, cuya conceción le fue hecha en el año de mil novecientos trece. Acuerda. Que la Comisión de aguas para que resuelva si es de concedérsele todavía, en virtud de que los vecinos del barrio de Miringo han manifestado no ser suficiente para sus usos domésticos, el agua que reciben.

Acto continuo la Comisión de Fiestas, cinco por ciento en dictamen que en su parte resolutiva es como sigue:

Para conmemorar el XLIV. aniversario del fallecimiento del Benemérito de las Américas, Ciudadano Licenciado Don Benito Juárez, se ha organizado el siguiente programa, bajo el cual tendrá lugar una manifestación pública y una velada finché el día dieciocho del mes actual, a las 9. a. m. y a las 9. p. m. respectivamente.

1.º A las nueve de la mañana, reunidos en el portal del Salorio Municipal, el Ayuntamiento, empleados públicos, Jefes y Oficiales de la Guarnición de esta Plaza, los alumnos de las Escuelas municipales y todas las demás personas que deseen tomar parte en la manifestación, se organizará la Co. que tendrá lugar el acto en el orden siguiente.

- A. = Bodas de Figaro (Mozart) Obertura por la Orquesta.
- B. = Recitación por un alumno de la Escuela Central.
- C. = Marcha finché por la Orquesta.
- D. = Depósito de coronas.
- E. = Himno Nacional cantado por los niños

de las Escuelas Oficiales.

2.º A las 9 p. m. dará principio la velada en el Salorio del Salorio Municipal de esta Cabecera en el orden que consta en seguida:

- A. = Porumbide (Schubert) Obertura por la Orquesta.
 - B. = Vireo oficial por el Señor mores Rivera.
 - C. = Marcha finché (Chopin) por la Orquesta.
 - D. = Ligerade (Wienawski) Violín y piano por los Señores Luis Feres Olmos y Agustín Oropesa.
 - E. = Marcha finché (G. Nieto) por la Orquesta.
 - F. = La voz del Cielo (J. Lecón) Piano solo por la Señorita María Quirós Santos Jord.
 - G. = En la muerte de un héroe (Beethoven) Marcha finché por la Orquesta.
 - H. = 5.º m. Marcha de Concert. (Popp.) Flautas y piano por el Señor Agustín Oropesa y Señorita María Quirós Santos.
 - I. = Depósito de coronas.
 - J. = Himno nacional por la Orquesta.
- Sala de Comisiones del P. Ayuntamiento - La Calles 10 de julio de 1916.

En debate fue aprobado por unanimidad el dictamen que antecede.

En seguida se dio lectura a un telegrama procedente de la Secretaría General del Estado en el que esta ordena se remitan inmediatamente con Comisionados las existencias que han en papel de la antigua emisión haya en las Persepolis municipales.

En atención de la disposición que antecede el Ciudadano Presidente propone que el Señor Samuel J. Juárez sea el comisionado para conducir esos fondos al Estado la mo para que reciba del Gobierno del Estado la cantidad de cinco mil ciento ochenta y cuatro pesos que importan la nómina de los empleados y demás gastos municipales en el presente mes y que sea noción

tada en calidad de préstamo.

La proposición del Señor Presidente fue aceptada por la Patriótica Asamblea acordándose que, con intervención del Regidor de Hacienda Ciudadano Agustín León, sea entregada al Señor Pro-
por la cantidad de diecinueve mil pesos en papel de la antigua emisión y que según noticia que a ese respecto se le pidió al Fe-
rro Municipal, es lo que resultó de exis-
tencia en el mes anterior en dicho papel mone-
da, con una pequeña diferencia como de reter-
ta pesos que bien puede completarse, con lo
que se haya recaudado en los días que van
transcurridos de este mes, a la cantidad antes
citada, para que sean números redondos.

En continuación el Regidor Señor Cabrera pidió la
palabra y dijo: que tiene conocimiento de que al-
gunas personas se han dedicado a acaparar en los
caminos los artículos de primera necesidad; y que
siendo esto perjudicial tanto para el público
como para los intereses municipales, propone que
se dicte una disposición que prohíba ese comercio
clandestino, imponiendo penas severas a los infractores.
El Señor Presidente manifestó: que a ese respecto ya existe
una disposición que lo prohíbe y la cual fue expedi-
da en diecisiete de marzo del presente año; y que lo
único que debe hacerse es procurar que los cami-
nos estén más vigilados.

En seguida fue aprobado el gasto de veinte pesos,
para de una cinta de máquina ^{de escribir} de diecinueve
que dicha cantidad sea ^{por cargo a la partida nú-}
mero 44 del presupuesto de gastos del fondo común.
Habiendo éstos los únicos asuntos que había que tratar de
Ciudadano Presidente declaró cerrada la sesión, habiendo
faltado con aviso el Regidor Rafael Burr.

Plumbatus

F. Argas